

# **BASES VIII CONCURSO DE DIBUJO ESCOLAR "DIBUJA TU BELÉN" - Cáceres, Navidad 2020 -**

La Asociación Belenista de la Diócesis de Coria-Cáceres convoca el VIII Concurso de Dibujo Escolar "Dibuja tu Belén", que se rige por las siguientes bases:

## *BASES DEL CONCURSO*

### **1. PARTICIPANTES y CATEGORÍAS**

Podrán tomar parte del concurso los escolares de todos los colegios y centros de enseñanza ubicados en la capital cacereña, en las siguientes categorías:

- Categoría 1ª: Alumnos/as de 1º y 2º de Educación Primaria.
- Categoría 2ª: Alumnos/as de 3º y 4º de Educación Primaria.
- Categoría 3ª: Alumnos/as de 5º y 6º de Educación Primaria.

### **2. TEMA**

El tema principal del concurso es la Navidad, festividad en la que se conmemora el nacimiento de Jesús en Belén. Por ello, podrán plasmarse escenas relacionadas con el nacimiento y la infancia de Jesús: la anunciación de la Virgen María, la Sagrada Familia en el pesebre, la anunciación y adoración de los pastores, el viaje y adoración de los Reyes Magos, la persecución de Herodes, la huida a Egipto, etc. También podrán recogerse momentos de la celebración de esta solemnidad en la ciudad de Cáceres: montaje de Nacimientos, canto de villancicos ante los Belenes, cabalgata de los Reyes Magos, etc.

### **3.- FORMATO DE PRESENTACIÓN**

- El dibujo se presentará en una hoja de papel de tamaño A4.
- En el reverso del diseño presentado se cumplimentarán los siguientes datos:
  - Nombre y apellidos del /la concursante.
  - Centro Escolar.
  - Curso.
  - Especificar claramente 1ª, 2ª o 3ª categoría.
  - Dirección y teléfono del/la concursante.
- La técnica del dibujo será libre. Pueden emplearse acuarelas, rotuladores, lápices, ceras, témperas, etc.
- Se admitirá un solo dibujo original por cada escolar participante.
- Los trabajos que se presenten serán inéditos y no habrán obtenido premios o accésits en otros concursos.

### **4.- PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN**

- Los centros escolares presentarán los trabajos agrupados por categorías y los remitirán por correo postal o de forma presencial a la siguiente dirección:  
VIII CONCURSO DE DIBUJO ESCOLAR "DIBUJA TU BELÉN"  
Secretaría del Obispado de Coria-Cáceres  
Plaza de Santa María, 1 10003 - CÁCERES

- El plazo establecido para la presentación de los dibujos finalizará el 15 de diciembre.  
*Horario para entregar los trabajos de forma presencial en la Secretaría del Obispado de Coria- Cáceres: de 09 a 14:00 horas (de lunes a viernes).*

#### **5.- JURADO**

- El jurado valorará los trabajos presentados y determinará los ganadores del concurso.
- El jurado estará formado por miembros de la Asociación Belenista Diocesana.
- El jurado resolverá cualquier incidencia que pueda producirse y que no haya quedado establecida de forma explícita en estas bases.
- El fallo del jurado será inapelable.

#### **6. PREMIOS**

- Los dibujos participantes en el Concurso optan a los siguientes premios:  
Para cada categoría se otorga un primer, un segundo y un tercer premio, consistente en diploma y regalo (patrocinados por **Toy Planet-Juguetes Ávila**).

#### **7.- FALLO**

- El resultado del concurso se notificará a los ganadores y a los centros escolares antes del día 18 de diciembre.
- La participación en el concurso conlleva la autorización expresa para la difusión de imágenes y/o fotografías de los premiados y de sus dibujos a través de la prensa u otros medios, con la sola intención de promocionar el propio Concurso y la tradición del Belén.
- El Jurado podrá conceder los accésit que considere oportuno, así como declarar desierto cualquiera de los premios.
- Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de la Asociación Belenista de la Diócesis de Coria-Cáceres que podrá hacer uso de los mismos para su publicación, exposición u otros fines buscando la promoción de la Navidad y la tradición del Belén.
- Los dibujos ganadores y una selección de los mejores trabajos presentados podrán ser expuestos en el lugar y durante la fecha que acuerde el Jurado.

#### **8.- NOTA FINAL**

La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las presentes bases, así como el criterio de los organizadores en la resolución de cualquier cuestión no prevista en estas bases.

**Cáceres, noviembre de 2020**